



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

#### **281879** *Aprobación definitiva expropiación finca 441 en el polígono 4 de Cala Tuent, acuerdo de determinación justiprecio y fijación fecha para el acta de ocupación*

Para hacer constar que, en el pleno del Ayuntamiento de Escorca, en sesión celebrada el pasado día 3 de junio de 2021, en relación con el expediente expropiatorio de la finca 441 en el polígono 4 de Cala Tuent, adoptó el acuerdo que en la su parte bastante y en el borrador del acta de la sesión expone:

**“Aprobación definitiva expropiación finca 441 en el polígono 4 de Cala Tuent y acuerdo de determinación justiprecio y fijación de fecha para el acta de ocupación”.**

El pleno del Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar definitivamente el expediente de expropiación de la finca 441 en el polígono 4 de Cala Tuent; aprobar definitivamente la hoja de aprecio que ha determinado el justiprecio; notificar a Cala Tuent, S.A. lo mismo y consignar en la Caja general de depósitos municipales los 22.044,75 € que fijaba el informe definitivamente aprobado por el Ayuntamiento de Escorca como precio expropiatorio y que quedará a disposición de los posibles propietarios que puedan presentarse y publicar el acuerdo que recaiga en la página web municipal; en el BOIB y en un periódico de difusión provincial, así como notificación individualizada a Cala Tuent, S.A. a los efectos oportunos.

Igualmente, se propone a los presentes, fijar la fecha para la ocupación de los terrenos, el día 30 de julio de 2021 a las 13 horas, publicándose esta fecha en la web municipal, en el BOIB y en un periódico de difusión provincial y, a la propiedad afectada.

Lo que se somete a exposición pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde la publicación del presente edicto, a los efectos que se puedan presentar alegaciones o reclamaciones.

Escorca, 5 de julio de 2021

**El alcalde**

Antoni Solivellas Estrany

